



## RESPUESTA A CONSULTA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY 3/2020

ROA\_2023\_105  
Zona: 1 y 2  
Grupo: EVC  
Fecha: 29/05/2023

### Consulta:

Hola,

Quería hacer una consulta en relación a la ley 3/2020.

Siendo consciente de que si existen infraestructuras de riego las EVC se tienen que diseñar como una explotación regadío, aunque no se riegue la parcela, mi pregunta es:

En una parcela con derecho de riego, un embalse abandonado, pero sin otras infraestructuras de riego (sin cabezal, ni tuberías, ni canalizaciones) y cultivo de cereales ¿es necesario poner setos? O se podrían poner fajas y considerar la parcela como de secano (realmente es secano).

Entiendo que se en el futuro se instalan infraestructuras de riego habría que modificar la memoria y pasar de fajas a EVC

¿es posible hacer una memoria en la que se recojan las dos opciones?

Muchas gracias.

### Referencias legislativas:

Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor.

#### Artículo 36. Obligación de implantación de estructuras vegetales de conservación y fajas de vegetación.

1. Las explotaciones agrícolas que incluyan tierras de **cultivo bajo sistemas de regadío**, deberán establecer en ellas estructuras vegetales de conservación destinadas a la retención

Estas consistirán en estructuras de barrera, así como agrupaciones de vegetación autóctona en las zonas no productivas o marginales de las explotaciones, o áreas destinadas a este fin

### Respuesta a la consulta

Si en la parcela no hay intención de regar, lo más efectivo sería ponerse en contacto con la Confederación Hidrográfica del Segura para que excluyan la parcela del perímetro de riego, eliminando posteriormente cualquier resto de sistema de regadío. Después se dejarían implantadas las fajas

Le remito a otra respuesta similar en el siguiente enlace:

[https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=ROA\\_2023\\_095.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=184244&IDTIPO=60&RASTRO=c64\\$m71225,71602,71605](https://www.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=ROA_2023_095.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=184244&IDTIPO=60&RASTRO=c64$m71225,71602,71605)